

GUÍA RÁPIDA DE OPERACIONES DE LA PLATAFORMA DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

ISR POR ENAJENACIÓN DE INMUEBLES (ISR INMUEBLES)

Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado Gobierno del Estado de Nuevo León



Información General

N	lúmero de	Fecha de	Revisado por	Cambios Realizados		
	Versión	Revisión				
	1.0	30-Octubre-2023	INAP	Creación del documento		

Contenido

Objetivo	3
Alcance	3
Usuario	3
ISR POR ENAJENACIÓN DE INMUEBLES (ISR INMUEBLES)	4
1 Selección de Fondo	5
2 Crear un nuevo cálculo	6
3 Autorización de cálculo	9
4 Regresar un cálculo	10
5 - Consulta de estatus	11



Información General

Descripción del documento

El documento muestra una guía rápida del proceso de Gestión de Recursos del Estado, el cual tiene como objetivo el administrar todos los recursos que se reciben en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, para la optimización de los procesos de las áreas correspondientes.

Objetivo

Lograr que, mediante el presente manual, los usuarios de la Coordinación de Planeación Hacendaria puedan consultar los pasos a seguir para el registro de las distribuciones de recursos, así como el seguimiento correspondiente, para su asignación al área que vaya a continuar la atención hasta concluir con el registro de los pagos.

Alcance

Cumplir con los requerimientos de acuerdo a los procesos del área de Coordinación de Planeación Hacendaría para realizar el procesamiento de la información que le compete de acuerdo al flujo indicado en sus diagramas de proceso.

Usuario

Usuarios del área de Coordinación de Planeación Hacendaría de la Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado.



ISR POR ENAJENACIÓN DE INMUEBLES (ISR INMUEBLES)



1.- Selección de Fondo

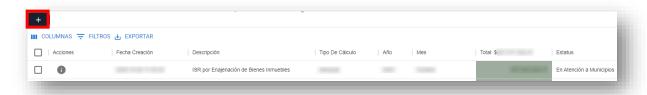
- 1.1- Presionaremos el siguiente botón para mostrar el menú principal.
- 1.2.- Seleccionar la opción PARTICIPACIONES FEDERALES la cual desplegara un submenú.
- 1.3.- De las opciones del submenú elegiremos la opción "ISR INMUEBLES"



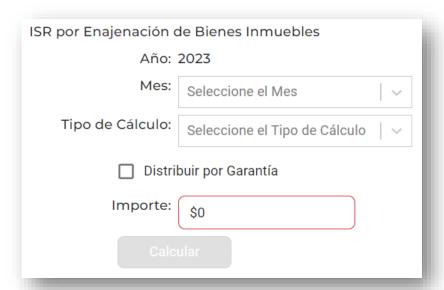


2.- Crear un nuevo cálculo

2.1.- En la siguiente ventana seleccionar el botón "Agregar Cálculo" para crear un nuevo registro.



2.2.- Seleccionar el "mes" a calcular, el "Tipo de Cálculo" (Mensual, Trimestral, etc.) y seleccionar si se distribuye por garantía.

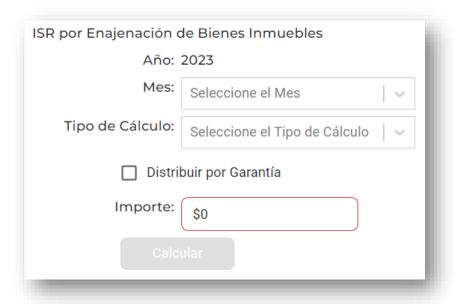




2.3.- Insertar el importe correspondiente a ISR INMUEBLES (se puede consultar en la tabla de participaciones federales del mes actual)

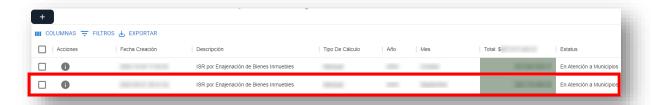
Participaciones Participacione							
Fondo del Estado	Mes	Ajuste FOFIR	Monto	Porcentaje de distribución	Monto a distribui		
Fondo General de Participaciones (FGP)	1403,880,840		1.403.888.840	20	m. v. m		
Fondo de Fomento Municipal (FFM) 70%	67.507 nm		W 507 100	100	87.507.100		
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	80.400.340		80.400.340	20	1.07.00		
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)	15,000,000	201.001.440	200,000,000	20	67.000.011		
Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Nuevos (ISAN)	91.073.340		81.073,340	20	15.014.000		
Fondo de Compensacion ISAN	17.300.400		17,500,400	20	1.67,000		
SUBTOTAL	1,791,940,607	(M. MIL. 40)	ARREST-MI	20	-		
Fondo de Fomento Municipal (FFM) 30%	77 MQ 873		If ALC AT	100	P-46.673		
Impuesto sobre la Venta Final de Gasolinas y Diesel (IEPSGD)	00.000.710		80.0074	20	10,007,000		
ISR Enajenación de Inmuebles	101,045,354		101.040.004	20	20,209,071		

2.4.- Por último, presionar botón Calcular.





2.5.- Se habrá creado un nuevo registro en la siguiente fila.



2.6.- Detalles de la fila.

Campo	Descripción
Acciones	Botones de Acción disponible para interacción con el registro
	de la fila seleccionada.
Fecha de	Muestra Fecha y hora de creación del registro
Creación	correspondiente a la fila.
Clave	Muestra el nombre Clave del Fondo.
Descripción	Descripción del Fondo.
Tipo de Cálculo	Tipo de distribución.
Año	Año referente de la distribución.
Mes	Mes referente de la distribución.
Total	Monto total correspondiente a la distribución del Fondo, Año
	y Mes.
Estatus	Estado actual del fondo dentro de la plataforma.



3.- Autorización de cálculo

3.1.- Para revisar los detalles del cálculo seleccionaremos el botón

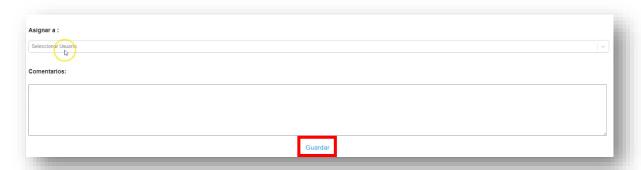




3.2.- Si el cálculo es correcto se puede Autorizar o Eliminar.



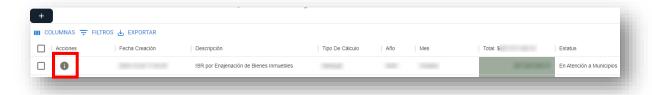
3.3.- Al autorizar o cancelar el cálculo se debe agregar un comentario, éste mismo comentario, lo podrá visualizar el siguiente usuario configurado en el flujo de autorizaciones.





4.- Regresar un cálculo

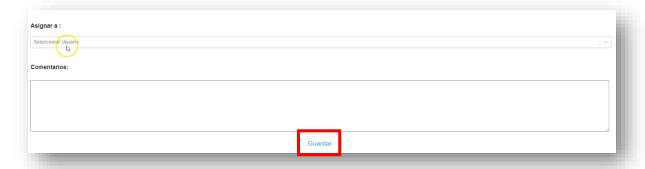
4.1.- Una vez que el cálculo haya sido Autorizado por el Analista el Coordinador puede aprobar el cálculo para que avance a la siguiente Área o rechazarlo para regresarlo al Analista y pueda realizar modificaciones.



4.2.- Para regresar el cálculo se usa el botón "Regresar a Analista"



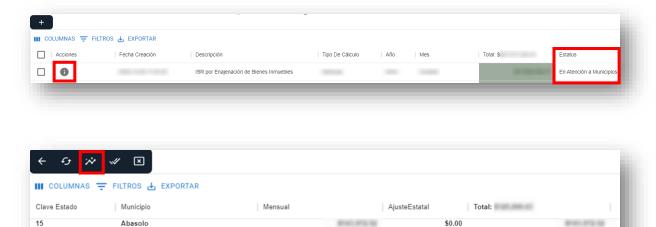
4.2.- Al regresar el cálculo es necesario dejar un comentario para el analista.





5.- Consulta de estatus

5.1.- El estatus actual del cálculo aparece en la columna final "Estatus" o presionando el botón "Detalles"



807,266.10

11

12

Aqualeguas

Los Aldamas

\$0.00

\$0.00

